

ZOFIVA: Una Zona que Añade Valor Agregado a las Operaciones de un Próximo
Graduando

Erick Eyecid Marulanda Henao

Universidad Católica Luis Amigó
Facultad administrativa, económica y contable
Medellín 2023

Contenido	
Glosario de términos:	3
Resumen ejecutivo:	4
Introducción:	5
Empresa Objeto de la Práctica:	7
Objeto Social	7
MISIÓN	8
VISIÓN	8
Valores Corporativos	8
VALORES CORPORATIVOS	9
Objetivos Estratégicos	9
Agencia Objeto de la Práctica	10
Cargo Desempeñado	10
Perfil del Cargo:	10
Objetivo del Cargo:	11
Funciones a Realizar	11
Relación con otros Cargos	12
Herramientas y Equipos para la Ejecución del Cargo	13
Condiciones de Trabajo	15
Entrenamiento	15
Competencias	17
Responsabilidades:	18
Deberes:	20
Riesgos del Cargo:	21
Características de la Práctica:	21
Justificación:	21
Objetivo General:	24
Objetivos Específicos:	24
Informe Ejecutivo:	25
Aportes a mi Formación Personal	51
Aportes a mi Formación Profesional:	51
Conclusiones	52
Recomendaciones:	56

Glosario de términos:

Bill of Lading (B/L): Documento contractual que detalla la carga, las condiciones de transporte y la recepción de bienes a bordo de un buque, siendo esencial en el comercio internacional para el despacho aduanero.

Factura o Invoice: Documento comercial que detalla la transacción de bienes o servicios, incluyendo precios, cantidades y términos de pago, fundamental para el proceso aduanero y contable.

DUTA: Documento Único de Tránsito Aduanero, un formulario utilizado para autorizar el transporte de mercancías entre aduanas, asegurando el cumplimiento de regulaciones aduaneras.

Acta de Reconocimiento: Registro detallado de la revisión física de la mercancía, indicando su estado y características, proporcionando evidencia para el despacho aduanero.

Cabotaje: Transporte marítimo o fluvial realizado entre puertos nacionales, sujeto a regulaciones específicas para el movimiento de mercancías dentro del país.

OTM (Orden de Traslado de Mercancía): Documento que autoriza el movimiento de mercancías dentro de una zona franca, controlando su circulación y asegurando la trazabilidad.

Planilla de Envío: Formulario que detalla la información sobre el envío de mercancías, indicando características, cantidades y destino, facilitando la gestión logística.

Aduanero: Relativo a la aduana, entidad encargada de controlar el tráfico de mercancías en las fronteras y la recaudación de impuestos.

Franco: Régimen aduanero que permite el ingreso y salida de mercancías sin el pago de aranceles.

Precinto: Elemento de seguridad que se coloca en contenedores y mercancías para evitar manipulaciones no autorizadas.

MUISKA: Programa informático utilizado para validar el tránsito y la documentación de contenedores, furgones o camiones.

Operaciones logísticas: Conjunto de actividades que comprenden el manejo, transporte y almacenamiento de mercancías.

Cadena de suministro: Secuencia de procesos que involucran la producción y distribución de bienes, desde el fabricante hasta el consumidor final.

Trazabilidad: Capacidad de seguir el rastro de un producto a lo largo de toda la cadena de suministro.

Colapso de mercancía: Riesgo de que los productos almacenados o transportados sufran daños estructurales o pérdida de integridad.

Báscula: Dispositivo de pesaje utilizado para medir el peso de mercancías y garantizar su cumplimiento con regulaciones establecidas.

Ente regulador: Organismo encargado de establecer y hacer cumplir normativas y reglamentos en determinado ámbito, como el comercio exterior.

Zona Franca: Área delimitada geográficamente donde se aplican regímenes aduaneros especiales para fomentar el comercio y la inversión.

Usuario operador: Empresa autorizada para realizar operaciones comerciales y logísticas dentro de una Zona Franca.

Inspección aduanera: Proceso de revisión y verificación de mercancías realizado por la autoridad aduanera para garantizar su legalidad y cumplimiento de requisitos.

Legitimidad de la mercancía: Confirmación de que los productos cumplen con todas las normativas y requisitos legales para su circulación.

Bisturí o cúter: Instrumento utilizado metafóricamente para realizar cortes precisos en procesos de inspección, haciendo referencia a la meticulosidad y atención requerida.

Integración de encadenamientos productivos: Unión y colaboración entre diferentes etapas de la producción y distribución para generar sinergias y eficiencias.

Sistema sólido: Estructura robusta y bien establecida que garantiza la cohesión y eficacia de los procesos organizacionales.

Mejora continua: Filosofía empresarial orientada a optimizar procesos de manera constante para lograr mayores niveles de eficiencia y calidad.

Resumen ejecutivo:

Este informe detalla mi experiencia como aprendiz en la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá S.A.S U.O.Z.F – ZOFIVA, destacando las actividades y responsabilidades desempeñadas durante mi práctica en el área de comercio

exterior y operaciones logísticas. Se abordan aspectos clave como la integración de conocimientos teóricos y su aplicación práctica en el entorno empresarial, resaltando la importancia de la formación académica y la orientación del docente asesor en este proceso. Se exploran detalladamente las funciones desempeñadas, como la inspección de mercancías, la firma de actas y la coordinación con el equipo de operaciones. Además, se presentan recomendaciones y reflexiones sobre posibles mejoras en los procesos de la empresa y se ofrece una visión global de las competencias desarrolladas.

Este informe proporciona una visión comprehensiva de mi participación en ZOFIVA, subrayando cómo la formación académica se traduce en habilidades prácticas y cómo la orientación del docente asesor ha sido esencial para mi adaptación y desempeño en el ámbito laboral. Con un enfoque en la integración teórico-práctica, el informe resalta la importancia de la educación universitaria en el desarrollo de competencias específicas para el comercio exterior y logística. Además, se ofrecen recomendaciones para fortalecer los procesos de la empresa y reflexiones sobre la contribución de esta experiencia a mi formación profesional y personal.

Introducción:

- Este informe representa la culminación de una experiencia enriquecedora como aprendiz en la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá S.A.S U.O.Z.F – ZOFIVA. A lo largo de este periodo, he tenido el privilegio de sumergirme en el complejo mundo del comercio exterior y las operaciones logísticas, fusionando de manera práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante mi formación académica. Desde la inspección minuciosa de mercancías hasta la firma de actas y la colaboración activa con el equipo de operaciones, cada actividad ha sido una oportunidad para aplicar y consolidar habilidades clave.
- La narrativa se extiende más allá de una descripción detallada de mis responsabilidades diarias; se enfoca en la intersección entre la teoría y la práctica, resaltando la importancia de la formación académica en el entorno empresarial. La orientación del docente asesor, Jaime Zúñiga, ha sido esencial en este viaje, proporcionando una guía experta que va más allá de la transmisión de conocimientos y abordando aspectos cruciales de adaptación y desarrollo de competencias.
- En este informe, no solo desglosaré las funciones desempeñadas y las contribuciones individuales, sino que también reflexiono sobre el impacto de esta experiencia en mi crecimiento tanto profesional como personal. La capacidad de aplicar conocimientos teóricos en situaciones prácticas ha

sido reveladora, consolidando una comprensión más profunda de los procesos de la Zona Franca y el sector logístico en general. Además, se presentan recomendaciones que no solo apuntan a fortalecer los procesos de la empresa, sino que también reflejan un compromiso genuino con la mejora continua y la contribución positiva al entorno laboral.

- En última instancia, este informe no solo documenta mi participación activa en la ZOFIVA, sino que también arroja luz sobre la integración exitosa de teoría y práctica en el ámbito del comercio exterior y la logística. Este viaje ha sido una oportunidad valiosa para fusionar la educación académica con la realidad laboral, ofreciendo aprendizajes significativos y contribuciones concretas al equipo de ZOFIVA.

Empresa Objeto de la Práctica: Zona franca internacional del Valle de Aburrá

Objeto Social

¿QUIÉNES SOMOS?

La ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRÁ S.A.S U.O.Z.F – ZOFIVA es una organización que promueve, opera y administra zonas francas, propias o de terceros, prestando servicios en forma confiable, ágil, oportuna, con altos estándares de seguridad, calidad y tecnología, generando valor a sus clientes, empleados y accionistas, impulsando el comercio exterior y el desarrollo empresarial de la región.

MISIÓN

La ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRÁ S.A.S U.O.Z.F – ZOFIVA, es una organización privada que promueve y vela por el cumplimiento del régimen franco, mediante la prestación de servicios confiables, ágiles, oportunos y de alta calidad, que generan valor a sus usuarios y empleados, contribuyendo al desarrollo económico-empresarial de la región y el país.

VISIÓN

Para el 2025 la ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRÁ S.A.S U.O.Z.F – ZOFIVA, será reconocida a nivel nacional e internacional por el desarrollo de las actividades derivadas del régimen franco, además de ser pionera en la integración de encadenamientos productivos, impactando en el desarrollo económico, la generación de empleo y el crecimiento de la región. Contribuir que el valle de Aburrá en el mediano plazo consolide su oferta exportadora y logística en la región

Valores Corporativos

- Influimos responsablemente en nuestro entorno, en beneficio de nuestros grupos de interés (Clientes, trabajadores, accionistas, proveedores, copropietarios, DIAN, autoridades gubernamentales y comunidad en general)
- Compartimos nuestro éxito
- Actuamos con rectitud y buenas prácticas
- Buscamos la excelencia operacional: hacemos las cosas bien y cada vez mejor

VALORES CORPORATIVOS

- Confiabilidad
- Honestidad
- Respeto
- Solidaridad
- Tolerancia
- Transparencia

Objetivos Estratégicos

1. Facilitar operaciones de comercio internacional bajo demanda 24/7 para los usuarios de la zona franca con servicios confiables y que cumplan con los requisitos especificados y la legalidad de las operaciones.
2. Procurar la mejora continua del sistema, mediante mediciones y seguimientos a los procesos, así como el monitoreo del cumplimiento de los objetivos
3. Procurar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas a los usuarios de la zona franca, y el cumplimiento de los requisitos legales que permitan la continuidad y sostenibilidad del negocio
4. Mantener en un 100% que los dispositivos de control y seguridad de las instalaciones no presenten fallas.
5. Procurar el desarrollo de aptitudes, compromiso de los colaboradores y mantenimiento del sistema de gestión.

Rol Comercial

- Generación de Empleo e Inversión.

Agencia Objeto de la Práctica: Zona franca internacional del Valle de Aburrá



<https://www.zofiva.co/>

Cargo Desempeñado

Practicante comercio Exterior

Perfil del Cargo:

Descripción del Cargo:

El Practicante de Comercio Exterior para la ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRÁ S.A.S U.O.Z.F – ZOFIVA desempeña un rol esencial en el apoyo a las operaciones comerciales y logísticas de la organización. Este puesto está diseñado para proporcionar una experiencia práctica y formativa en el campo del comercio internacional y manejo técnico. El Practicante de Comercio Exterior trabajará en estrecha colaboración con el equipo de operaciones, adquiriendo habilidades valiosas y conocimientos fundamentales en el ámbito aduanero y logístico.

Objetivo del Cargo:

El objetivo del Practicante de Comercio Exterior en ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRÁ S.A.S U.O.Z.F – ZOFIVA es adquirir conocimientos y habilidades prácticas en el campo del comercio internacional y las operaciones aduaneras. A través de su participación activa en las operaciones diarias, el practicante contribuirá al cumplimiento eficiente y efectivo de las operaciones comerciales y logísticas, al tiempo que se preparará para una carrera exitosa en el comercio exterior. El aprendizaje obtenido ayudará a la organización a mantener sus altos estándares de calidad y cumplimiento.

Funciones a Realizar (revise si la organización tiene creado el cargo y pregunte por el manual de funciones del aprendiz)

Funciones del Practicante de Comercio Exterior:

Inspección de Mercancía:

- Participar en la inspección física de mercancías tanto en su ingreso como en su salida de la zona franca, asegurando que se ajusten a los registros y documentación correspondiente.
- Colaborar en la verificación de la calidad y cantidad de la mercancía, documentando hallazgos y notificando discrepancias al equipo relevante.

Radical y Firmar Actas:

- Preparar y radicar actas de ingreso y salida de mercancías de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Asegurarse de que las actas sean debidamente firmadas y registradas, manteniendo un seguimiento preciso de las transacciones.

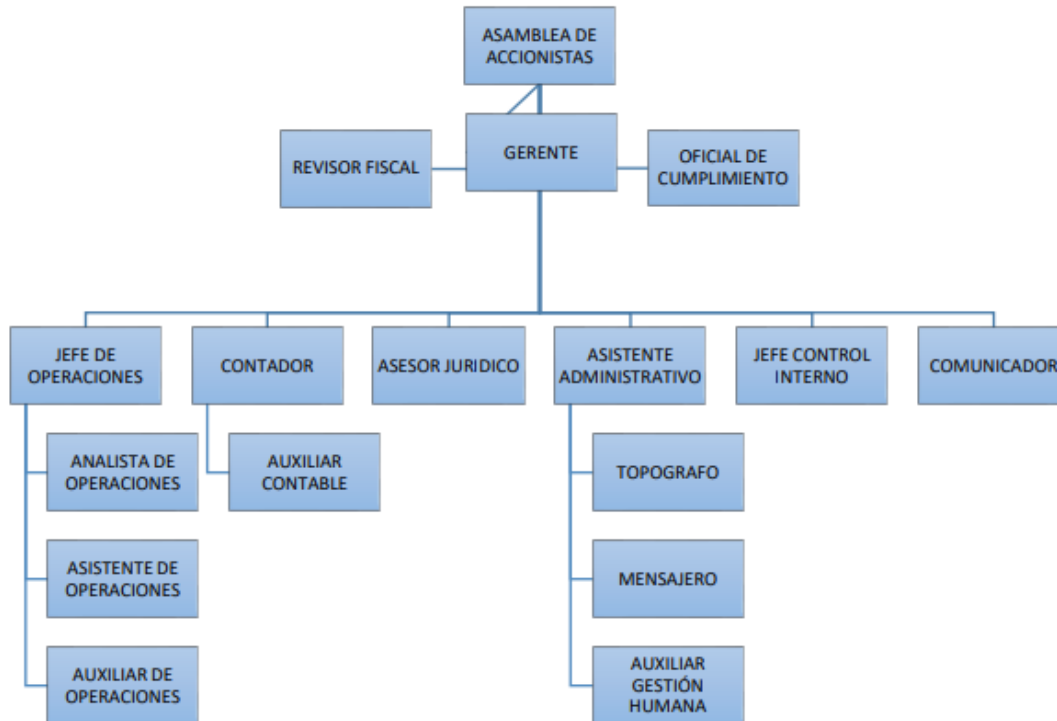
Apoyo en Operaciones:

- Asistir en el manejo de la báscula, registrando y documentando las mediciones de peso de la mercancía.
- Contribuir en la preparación y revisión de la documentación necesaria para las operaciones comerciales, incluyendo facturas, Bill of Landing y otros documentos pertinentes.

Reportes y Análisis:

- Colaborar en la generación de informes y análisis sobre las operaciones y el cumplimiento normativo, proporcionando información clave para la toma de decisiones.

Relación con otros Cargos (preséntalo en el organigrama de la compañía)



La relación entre el Practicante de Comercio Exterior o Auxiliar de Operaciones y los cargos en la rama operativa de la organización se caracteriza por la asistencia que pueden brindar a estas áreas. El conocimiento requerido para estos cargos abarca varias operaciones interrelacionadas, formando una cadena en la que tanto el jefe de operaciones como el auxiliar comprenden los procesos que se llevan a cabo. Esta comprensión profunda de los procesos permite a estos profesionales ser recursos valiosos en caso de cualquier necesidad interna, contribuyendo así a la eficiencia y la coordinación de las operaciones en ZOFIVA.

Herramientas y Equipos para la Ejecución del Cargo

El cargo requiere de equipos sencillo y de fácil operación:

Chaleco rojo con reflectivos: Este chaleco de color rojo con bandas reflectantes es una prenda de alta visibilidad. Su función principal es garantizar la seguridad en entornos con movimiento de maquinaria y equipos. Los reflectivos permiten que los trabajadores sean fácilmente visibles, reduciendo el riesgo de accidentes.

Cinta con logos respectivos para su identificación: La cinta utilizada para cerrar las cajas que son abiertas por los funcionarios es un material adhesivo resistente y fácil de identificar. Este lleva el logotipo o sello de la organización para asegurar su autenticidad y ser un medio de seguridad. Esta cinta es esencial para garantizar que el contenido de las cajas no ha sido manipulado o alterado desde su inspección o apertura por parte de los funcionarios autorizados.

Casco blanco: El casco de seguridad es fundamental para proteger la cabeza de posibles caídas de objetos, impactos o golpes. Además de la protección, el casco puede proporcionar información visual sobre la función de la persona en particular.

Botas de Seguridad: Las botas de seguridad ofrecen protección para los pies en entornos. Están diseñadas para resistir golpes, compresión y otros riesgos asociados con objetos pesados o superficies peligrosas. La seguridad en los pies es esencial para prevenir lesiones en el lugar de trabajo.

Bisturí: Un bisturí puede ser utilizado para abrir paquetes, cortar cintas y llevar a cabo otras tareas de manipulación segura. La herramienta es versátil en el entorno debido a que se manejan documentos, paquetes y otros objetos.

Tabla porta papeles: La tabla porta papeles proporciona una superficie plana y firme para escribir o tomar notas mientras se está en movimiento. Es

especialmente útil cuando se llevan a cabo inspecciones o se requiere documentar información rápidamente.

Acta de Inspección: El acta de inspección es un documento oficial que registra los detalles de una inspección realizada. Puede incluir información sobre la mercancía, su estado, cumplimiento normativo, fechas y nombres de los inspectores. Es esencial para llevar un registro preciso de las inspecciones y asegurarse de que se sigan los procedimientos adecuados.

Computador: El computador es una herramienta esencial para realizar tareas administrativas, elaborar informes, llevar registros y acceder a información relevante. Facilita la gestión eficiente de datos y la comunicación con otros equipos o departamentos.

Condiciones de Trabajo

Entrenamiento

La empresa destino para el proceso de capacitación y entrenamiento un periodo de 72 horas en las cuales se preparó contacto y plan de trabajo esencialmente para el área de operaciones, e la cual se desarrollaría la práctica al interior de la empresa. de operaciones.

La empresa asigno a las siguientes personas para el proceso de capacitación y entrenamiento, fueron Santiago Domínguez asistente de operaciones, Joan Alexis Olaya Inspector de operaciones y Jefferson Sarrazola Auxiliar de operaciones,

A continuación, se describe los temas tratados en cada proceso de capacitación realizado:

Nombre: Santiago Domínguez Ramírez.

Cargo: Asistente de operaciones.

Temas y funciones: asistente de operación

Nombre: Joan Alexis Olaya Zapata

Cargo: Inspector

Temas y funciones: inspección, para este tema en particular se explicó por parte del mentor, la identificación y el uso de la DUTA para la realización de la inspección de las mercancías que ingresan a la zona franca, cada inspección se debe realizar bajo las normativas establecidas por los entes fiscales encargados como la DIAN y el MINCIT con relación en los decretos establecidos para operar en estas áreas geográficas delimitadas, las funciones del inspector son velar e identificar que las mercancías y cantidades que ingresen a la zona franca sean los declarados por el usuario calificado, realizado una labor fundamental al momento de identificar e inspeccionar lo ingresado al país, para que sea más fácil que los bienes procedentes del exterior se introduzcan a la zona franca y no se consideren una importación, adicional estaría el tema de la declaración o realización del acta de inspección, con la cual queda por sentado y en evidencia la mercancía que se haya ingresado a la zona franca.

Nombre: Jefferson Sarrazola Gil.

Cargo: Auxiliar de Operaciones.

Temas y funciones: Ingreso de vehículos a zona franca, esto en conjunta comunicación con el área de logística de la compañía, para autorizar el paso por bascula de los vehículos presentados por el usuario calificado, tomando el peso de cada vehículo para realizar el ticket de ingreso y su control en la zona franca; adicional el manejo de los usuarios para devolver y radicar los formularios de ingresos y salidas para contemplar el peso y sus facturas, con el fin de realizar la planilla de recepción, para finalizar el tránsito y poder nacionalizar la mercancía.

Competencias:

- 1) **Conocimiento de Comercio Internacional:** Comprender los conceptos básicos del comercio internacional, incluyendo regulaciones aduaneras, Incoterms, documentación de importación y exportación, y términos comerciales clave.
- 2) **Habilidad en el Uso de Herramientas Informáticas:** Ser competente en el uso de software de oficina, como Microsoft Office, y sistemas especializados utilizados en el comercio exterior.
- 3) **Dominio del Idioma:** Tener habilidades de comunicación sólidas en el idioma principal de trabajo, así como, en la medida de lo posible, en otros idiomas relevantes para el comercio internacional, como el inglés.
- 4) **Habilidades de Comunicación:** Poder comunicarse de manera efectiva tanto de forma oral como escrita, especialmente cuando se trata de redacción de informes, correos electrónicos y comunicación con proveedores o socios internacionales.

- 5) **Habilidad para Trabajar en Equipo:** Poder colaborar efectivamente en equipos multidisciplinarios, ya que el comercio exterior a menudo implica la cooperación entre diferentes departamentos y socios comerciales.
- 6) **Ética Profesional:** Mantener altos estándares de ética profesional y cumplimiento normativo al tratar con documentación y operaciones comerciales.
- 7) **Orientación al Cliente:** Mantener una orientación al cliente, asegurando que las necesidades de los usuarios y socios comerciales se cumplan de manera efectiva y con un alto nivel de servicio.

Responsabilidades:

1. **Inspección:** es una actividad crítica en el cargo, y su función principal es llevar a cabo el proceso de inspección en el muelle de carga o descarga. El objetivo es garantizar la legitimidad de la mercancía y verificar que su documentación esté en orden. Esto es esencial para que, posteriormente, el compañero asistente de operaciones, en este caso Santiago, pueda proceder con el cierre del tránsito mediante la tramitación del acta de inspección. La importancia de la inspección radica en su capacidad para asegurar que las operaciones se realicen de manera legal, precisa y conforme a las regulaciones pertinentes. Al verificar la mercancía y su documentación, se minimizan los riesgos de errores, fraudes o discrepancias que podrían surgir durante el proceso logístico.

La inspección también actúa como un proceso de control de calidad, ya que garantiza que solo las mercancías legítimas y debidamente documentadas

avancen en el flujo logístico. Esto contribuye a la eficiencia de las operaciones y a la satisfacción de los usuarios de la zona franca.

Acta de inspección: se lleva a cabo en el momento de la apertura del contenedor, con la validación desde el programa MUISKA, que confirma si el tránsito del contenedor, furgón o camión es correcto y si no hay indicios de sospecha o inconsistencias en su documentación. Los campos de este documento son llenados con la información necesaria según las peticiones del usuario y actúan como un registro oficial de lo que se ha recibido para su almacenamiento en la bodega del usuario calificado.

Firmas de actas de inspección: Es importante destacar que la firma de actas de inspección desempeña un rol esencial en la organización, ya que contribuye significativamente a asegurar la precisión y autenticidad de las operaciones llevadas a cabo por los funcionarios de ZOFIVA, a través de la firma de estas actas, se establece un registro oficial que certifica que los procesos de inspección se han llevado a cabo de acuerdo con los protocolos y regulaciones establecidos. Esto no solo fortalece la transparencia y la trazabilidad de las operaciones, sino que también brinda seguridad tanto a la organización como a los usuarios de la zona franca, al garantizar que los productos y mercancías han sido manipulados de manera adecuada y conforme a las normativas vigentes.

Como resultado de la colaboración entre las tres actividades que se llevan a cabo de manera conjunta en la zona franca, se establece su importancia dentro de la compañía. Esto se debe a que garantizan la implementación de buenas prácticas y la legitimidad de las operaciones dentro del área designada. Su función principal

es asegurar que todas las acciones se realicen en conformidad con el marco legal vigente, minimizando así la posibilidad de fraudes o descontrol interno. Además, estas actividades contribuyen a mantener el orden y el respeto por los procesos establecidos en la organización; esta tríada de actividades en la zona franca se complementa mutuamente para respaldar el desempeño de las operaciones con integridad, legalidad y eficiencia. Se trata de un sistema sólido que vela por el cumplimiento normativo, previene fraudes, y mantiene el respeto por los procedimientos y las regulaciones.

Deberes:

El practicante brinda asistencia al operador de báscula, desempeñando un papel crucial en la operación precisa de este equipo. Su responsabilidad principal radica en registrar con exactitud el peso de las mercancías, lo que reviste una importancia crítica para garantizar que las cargas cumplan con las regulaciones de peso establecidas. Además, se encarga de mantener la documentación relacionada con el peso, incluyendo registros de pesaje y etiquetas de peso, en un estado completo y ordenado. Esto asegura la trazabilidad y la legalidad de todas las operaciones.

En colaboración con el equipo de logística y los transportistas, coordina eficazmente el proceso de pesaje de las mercancías, asegurando un flujo de información sin obstáculos. Durante todas estas actividades, el practicante cumple rigurosamente con las normas de seguridad y las regulaciones de la zona franca, lo que contribuye en gran medida a mantener un entorno de trabajo seguro y en conformidad con los estándares establecidos.

Riesgos del Cargo:

El rol del inspector en una zona franca conlleva riesgos sustanciales, especialmente considerando las funciones específicas desempeñadas. La mala aplicación de procesos y controles puede resultar en la entrada o salida incorrecta de mercancías. La pérdida de mercancía es una amenaza real, agravada por la afluencia de vehículos y descarga de mercancía, aumentando los riesgos mecánicos y la posibilidad de daño o colapso. Además, la manipulación indebida de documentos podría generar sanciones y aprehensiones. Dada la naturaleza crítica de las inspecciones, se clasifica como un trabajo de riesgo 5, destacando la importancia de medidas de seguridad y capacitación continua para prevenir incidentes.

Entrada y Salida de Mercancía sin Cumplir Requisitos: La falta de cumplimiento de requisitos aduaneros puede resultar en la entrada o salida no autorizada de mercancías, generando riesgos legales.

Documentación Incorrecta o Falsificada: La aceptación de documentos incorrectos o falsificados podría conducir a la liberación indebida de mercancías, exponiendo a la zona franca a sanciones.

Aprehensiones y Sanciones: Errores en la interpretación de regulaciones o negligencia en la inspección pueden dar lugar a aprehensiones de mercancías o sanciones contra la zona franca.

Actividades Ilegales: La posición de inspector podría ser aprovechada para facilitar actividades ilegales, como el contrabando.

Riesgos Mecánicos: La afluencia de vehículos y la descarga de mercancías aumentan el riesgo de accidentes y lesiones asociadas con la maquinaria y equipos.

Peligro de Colapso de Mercancía: La inspección dentro de bodegas con mercancía almacenada puede presentar peligro de colapso o caída de productos, requiriendo precauciones de seguridad.

Características de la Práctica:

Justificación:

La realización de prácticas es un componente esencial en el desarrollo académico y profesional de los estudiantes. Este ensayo argumenta la relevancia del proceso

de práctica desde dos perspectivas fundamentales: la aplicación del conocimiento para el estudiante y la contribución social y empresarial.

Desarrollo:

Aplicación del Conocimiento para el Estudiante:

La práctica proporciona una plataforma única para la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula. En este contexto, los estudiantes tienen la oportunidad de enfrentarse a situaciones del mundo real, consolidando y contextualizando su aprendizaje. Esta aplicación práctica no solo refuerza la comprensión de conceptos académicos, sino que también fomenta el desarrollo de habilidades prácticas y destrezas específicas de la industria. Además, permite a los estudiantes adquirir una visión más profunda de su campo de estudio al interactuar con profesionales experimentados y participar en proyectos reales.

Ejemplo Práctico: Los estudiantes de comercio exterior, durante sus prácticas en una zona franca, tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en el manejo de documentos aduaneros, inspección de mercancías y cumplimiento de normativas comerciales. Este contacto directo con las operaciones diarias de una empresa brinda una comprensión integral del funcionamiento práctico de la cadena de suministro internacional, además de afianzar sus conocimientos en el área de estudios deseados puesto que desde esta industria se puede visionar hacia una rama específica del pregrado, generando conciencia y visión para el proyecto de vida.

Importancia para la Empresa y la Sociedad:

El proceso de práctica no solo beneficia a los estudiantes, sino que también aporta significativamente al tejido empresarial y social. Las empresas se benefician al recibir a estudiantes entusiastas y motivados que aportan nuevas perspectivas y conocimientos actualizados. Además, la práctica sirve como un medio eficaz para la identificación de talento, permitiendo a las empresas evaluar a posibles futuros empleados.

Ejemplo Empresarial: En el caso de una zona franca, la participación en programas de prácticas le permite a la empresa identificar talento joven con conocimientos especializados en comercio exterior. La empresa se beneficia al tener acceso a nuevas ideas y enfoques, al tiempo que contribuye al desarrollo de profesionales competentes en su industria, adicional para empresas en desarrollo o en plenitud de emerger al mercado, el contratar mano de obra calificada por poco dinero afianzar sus procesos de manera significativa sin mucha necesidad de invertir mucho en personal calificado.

Conclusión:

El desarrollo del proceso de práctica es un elemento crucial tanto para los estudiantes como para las empresas. Facilita la aplicación del conocimiento adquirido en el aula, brinda a los estudiantes experiencia práctica invaluable y permite a las empresas identificar y nutrir el talento emergente. Esta interacción mutuamente beneficiosa contribuye no solo al crecimiento individual de los estudiantes, sino también al fortalecimiento y progreso continuo de las empresas y la sociedad en su conjunto, dando un enfoque de campo más real al estudiante y una perspectiva más fresca a las empresas.

Objetivo General:

El objetivo general del proyecto consiste en la formulación y ejecución de un programa integral de prácticas profesionales en el ámbito de comercio exterior y operaciones logísticas dentro de ZOFIVA. Este programa tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes una experiencia formativa en situaciones reales de la cadena de suministro internacional. Se busca orientar el programa hacia la aplicación práctica de conocimientos teóricos, estimulando el desarrollo de habilidades especializadas y proporcionando a los estudiantes una comprensión profunda de los procesos aduaneros, gestión logística y cumplimiento normativo. Además, el objetivo general persigue fortalecer la colaboración entre la institución educativa y la empresa, contribuyendo a la identificación y formación de futuros profesionales competentes en el campo del comercio exterior. El propósito último es brindar conocimientos y herramientas aplicables en el entorno laboral, trascendiendo la esfera profesional y tocando de manera significativa la esencia del aprendizaje.

Objetivos Específicos:

Diseñar un Plan de Prácticas: Elaborar un plan detallado que defina las actividades, cronograma y recursos necesarios para la implementación exitosa del programa de prácticas profesionales en ZOFIVA.

Facilitar la Inmersión en Procesos Aduaneros: Proporcionar la oportunidad de participar activamente en procesos aduaneros, permitiéndoles aplicar y entender en profundidad los procedimientos relacionados con la importación y exportación.

Promover el Desarrollo de Habilidades Especializadas: Diseñar actividades específicas que fomenten el desarrollo de habilidades especializadas en comercio exterior y operaciones logísticas, como la gestión documental, inspección de mercancías y aplicación de normativas.

Implementar Sesiones de Retroalimentación: Establecer sesiones regulares de retroalimentación entre los estudiantes y el personal de ZOFIVA, con el objetivo de evaluar el desempeño individual, identificar áreas de mejora y brindar orientación para un aprendizaje más efectivo.

Evaluar el Impacto en la Colaboración Institucional: Evaluar el impacto del programa de prácticas en la colaboración entre la institución educativa y ZOFIVA, identificando oportunidades para fortalecer y expandir esta colaboración en futuras iniciativas educativas y empresariales.

Informe Ejecutivo:

Manual práctico inspecciones:

El rol del inspector dentro de ZOFIVA, es fundamental al momento de que arribe la mercancía en tránsito, donde se necesita tener visión y completa claridad al momento de realizar las aperturas a los contenedores por parte y en representación del usuario operador, sea el caso en el que la mercancía recibida venga en diferentes medios de transporte como lo son marítimo, aéreo o terrestre, se realizan diferentes tipos de gestiones, para poder clarificar estas funciones; vamos a verlo desde un ejemplo con los documentos correspondientes.

Documentos requeridos para realizar la inspección:

DUTA: es una sigla que se refiere a la "Declaración Única de Tránsito Aduanero". Utilizado en el comercio internacional para autorizar y controlar el movimiento de mercancías a través de las fronteras aduaneras de un país. La DUTA es especialmente relevante en el transporte de mercancías que pasan por varios países o zonas aduaneras en su camino hacia su destino final.

B/L: Un "Bill of Lading" (conocido como B/L) es un documento crucial en el transporte de mercancías por vía marítima. Actúa como un recibo de mercancías, un contrato de transporte, una prueba de propiedad y un documento para presentar reclamaciones de seguros en caso de daño o pérdida. Puede ser "a la orden" o "al portador" y es esencial para regular el transporte de mercancías en el comercio internacional.

Factura: Conocida como "Factura Comercial" o "Invoice" en inglés. Esta factura es un documento detallado que proporciona información sobre la mercancía, su valor, el vendedor y el comprador. La factura comercial es fundamental en el proceso de autorización y despacho aduanero porque se utiliza para calcular los impuestos y aranceles aduaneros, así como para verificar la conformidad con las regulaciones comerciales y aduaneras del país de importación. También se utiliza como parte de la documentación requerida para la liberación de la mercancía en la aduana y para fines de contabilidad y registro de la transacción comercial.

Procedimiento para inspección con DUTA en modalidad de transporte OTM:

Para iniciar el proceso de inspección con una DUTA en modalidad marítima, lo primero que se debe tener en cuenta es identificar las casillas que se deben tener

la sucesión para realizar la inspección y la apertura del medio de transporte, lo principal es saber que casillas son necesarias para la validación inicial de la DUTA, las casillas de vitalidad para esto son las siguientes:

Pagina 1:

4. Número del formulario: Este número identifica de manera única la DUTA en cuestión. Es esencial para rastrear y registrar adecuadamente la declaración y el movimiento de las mercancías a través de las aduanas y las autoridades pertinentes.

35. Razón social consignatario: La identificación del consignatario es fundamental para asegurar que las mercancías lleguen a la entidad o persona correcta en el destino final en este caso para la zona franca.

47. Razón social destinatario: Al igual que la razón social del consignatario, la del destinatario es crucial para asegurar que las mercancías lleguen al destinatario correcto para este caso el usuario calificado.

66. Tipo de régimen, operación o modalidad: Esta casilla especifica el tipo de régimen o modalidad bajo el cual se realiza la operación de tránsito. Esto es importante para determinar las regulaciones y requisitos específicos que se aplican a la mercancía durante su tránsito.

79. Fecha de finalización operación de tránsito: Esta fecha indica cuándo se espera que concluya la operación de tránsito. Ayuda a las autoridades aduaneras a programar y supervisar el movimiento de la mercancía de manera eficiente.

83. Total número de bultos: La cantidad de bultos es esencial para verificar que todas las mercancías han sido entregadas y que no falta ni sobra ninguna unidad durante la operación de tránsito.

85. Total unidades de carga: Al igual que el total de bultos, este dato es importante para asegurarse de que todas las unidades de carga se encuentren presentes.

88. Numero de autorización de operación de tránsito: Este número es proporcionado por las autoridades aduaneras y autoriza específicamente la operación de tránsito. Garantiza que la operación esté debidamente autorizada y supervisada.

Página 2:

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Documento Único para Tránsito Aduanero / Operaciones de Transporte				651	
Espacio reservado para la DIAN				Página: 2 de 6 Hoja No. 2			
4. Número de formulario				6511002488708			
Documentos de transporte / Unidades de carga							
98. Item	99. No. manifiesto - formato 1165	100. Fecha	101. Tipo documento viaje	Cód.	102. No. documento transporte - formato 1166	103. Fecha documento transporte	
1	116575013622432	2 0 2 3 0 8 0 6	Hijo	3	116671087863020	2 0 2 3 0 8 0 8	
104. No. documento transporte	105. Fecha	106. Tipo medio de transporte	Cód.	107. No. identificación medio de transporte			
MAA23060060	2 0 2 3 0 6 2 3	Camion	6 0 0	EXV290			
108. Nacionalidad medio de transporte	Cód.	109. Identificación del remolque	Cód.	110. Nacionalidad del remolque			
COLOMBIA	1 6	R75138		COLOMBIA	1 6		
118. ¿Cambia tipo de carga o unidad de carga?	111. Tipo de carga	Cód.	112. Tipo unidad de carga	Cód.	113. No. identificación unidad de carga		
<input checked="" type="checkbox"/>	Contenerizada	2	Contenedor	2	MSMU7006959		
114. Tamaño unidad de carga	Cód.	115. No. formato 1167	116. No. grupo formato 1167	117. No. ítem formato 1167	119. Tipo de equipo		
40	3	116771134887765	1	1	Estandar	1	
224. ¿Unidad de carga precintable?	120. ¿Trae precintos seguridad?	121. ¿Precintos electrónicos?	Precintos usuario:	122. No. Precintos seguridad 1	123. No. Precintos seguridad 2	124. No. Precintos seguridad 3	125. No. Precintos seguridad 4
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		FX27400236	SL-B957027	SIN	SIN
			Precintos DIAN:	126. No. Precintos seguridad 1	127. No. Precintos seguridad 2	128. No. Precintos seguridad 3	129. No. Precintos seguridad 4
196. Peso bruto kg	190. No. de bultos	220. ¿Unidad funcional?	226. Carga indivisible extrapesada o extra dimensionada	218. ¿Se moviliza por sus propios medios?			
19230	100	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
98. Item	99. No. manifiesto - formato 1165	100. Fecha	101. Tipo documento viaje	Cód.	102. No. documento transporte - formato 1166	103. Fecha documento transporte	
2							
104. No. documento transporte	105. Fecha	106. Tipo medio de transporte	Cód.	107. No. identificación medio de transporte			
108. Nacionalidad medio de transporte	Cód.	109. Identificación del remolque	Cód.	110. Nacionalidad del remolque			
118. Cambia tipo de carga o unidad de carga?	111. Tipo de carga	Cód.	112. Tipo unidad de carga	Cód.	113. No. identificación unidad de carga		
<input type="checkbox"/>							
114. Tamaño unidad de carga	Cód.	115. No. formato 1167	116. No. grupo formato 1167	117. No. ítem formato 1167	119. Tipo de equipo		
224. ¿Unidad de carga precintable?	120. ¿Trae precintos seguridad?	121. ¿Precintos electrónicos?	Precintos usuario:	122. No. Precintos seguridad 1	123. No. Precintos seguridad 2	124. No. Precintos seguridad 3	125. No. Precintos seguridad 4
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
			Precintos DIAN:	126. No. Precintos seguridad 1	127. No. Precintos seguridad 2	128. No. Precintos seguridad 3	129. No. Precintos seguridad 4
196. Peso bruto kg	190. No. de bultos	220. ¿Unidad funcional?	226. Carga indivisible extrapesada o extra dimensionada	218. ¿Se moviliza por sus propios medios?			
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
98. Item	99. No. manifiesto - formato 1165	100. Fecha	101. Tipo documento viaje	Cód.	102. No. documento transporte - formato 1166	103. Fecha documento transporte	
3							
104. No. documento transporte	105. Fecha	106. Tipo medio de transporte	Cód.	107. No. identificación medio de transporte			
108. Nacionalidad medio de transporte	Cód.	109. Identificación del remolque	Cód.	110. Nacionalidad del remolque			
118. Cambia tipo de carga o unidad de carga?	111. Tipo de carga	Cód.	112. Tipo unidad de carga	Cód.	113. No. identificación unidad de carga		
<input type="checkbox"/>							
114. Tamaño unidad de carga	Cód.	115. No. formato 1167	116. No. grupo formato 1167	117. No. ítem formato 1167	119. Tipo de equipo		
224. ¿Unidad de carga precintable?	120. ¿Trae precintos seguridad?	121. ¿Precintos electrónicos?	Precintos usuario:	122. No. Precintos seguridad 1	123. No. Precintos seguridad 2	124. No. Precintos seguridad 3	125. No. Precintos seguridad 4
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
			Precintos DIAN:	126. No. Precintos seguridad 1	127. No. Precintos seguridad 2	128. No. Precintos seguridad 3	129. No. Precintos seguridad 4
196. Peso bruto kg	190. No. de bultos	220. ¿Unidad funcional?	226. Carga indivisible extrapesada o extra dimensionada	218. ¿Se moviliza por sus propios medios?			
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

104. Numero documento transporte: Esta casilla identifica el documento de transporte asociado a la operación. Esto permite rastrear y verificar los detalles de la operación de tránsito, incluyendo el contrato de transporte y la responsabilidad de las partes involucradas.

107. Numero identificación medio de transporte: Proporciona información específica sobre el vehículo o el buque utilizado para transportar la mercancía. Es crucial para la identificación y seguimiento del medio de transporte a lo largo de la operación.

109. Identificación del remolque: Si se utiliza un remolque en la operación de tránsito, esta casilla identifica de manera única ese componente del medio de transporte. Facilita el seguimiento y la gestión de los recursos involucrados en el transporte.

111. Tipo de carga: Esta casilla indica el tipo de carga que se está transportando, lo cual es vital para determinar las regulaciones y precauciones específicas que deben seguirse durante el tránsito.


113. No. identificación unidad de carga: Identifica de manera única el contenedor o unidad de carga que forma parte de la operación para asegurarse de que ninguna unidad se pierda o se desvíe durante el tránsito.

122 - 129. Números de precintos seguridad: Los precintos de seguridad son dispositivos utilizados para cerrar y asegurar las mercancías durante el tránsito.

Los números de precintos permiten verificar que las mercancías no han sido alteradas o manipuladas en el camino.

190. Numero de bultos: El número de bultos indica cuántos paquetes o contenedores conforman la carga. Ayuda a verificar que todas las unidades de carga se encuentren presentes y en buen estado al final de la operación.

Página 5:





		Documento Único para Tránsito Aduanero / Operaciones de Transporte			<div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 5px; font-size: 24px; font-weight: bold; text-align: center;">651</div>				
Espacio reservado para la DIAN 				Página: 5 de: 6 Hoja No. 6 4. Número de formulario: 6511002488708  <small>(415)7707212489984(8020) 000651100248870 8</small>					
Identificación de las mercancías									
186. Item	187. Subpartida	193. Marcas	188. Cód. complem.	189. Cód. suplement.	191. Embalaje	Cód.	197. Cantidad unidades físicas	198. Unidad física	Cód.
1					Caja (box)	B X	0	0	
195. Descripción de marcas (Datos Manejo de Mercancías)									
200. Descripción de las mercancías ROYAL ENFIELD MOTORCYCLES IN CKD KITS, SCRAM 411 SILVER SPIRIT 80 NOS // MOTOCICLETAS									
1									

200. Descripción de las mercancías: La descripción de las mercancías proporciona detalles específicos sobre los productos que se están transportando. Esto incluye

información sobre su naturaleza, características, cantidad y cualquier otra información relevante. Esta identificación precisa es fundamental para determinar cómo deben tratarse las mercancías en términos de regulaciones aduaneras, restricciones y controles específicos.

Todas estas casillas se deben tomar en cuenta para verificar que cumplen con las normas de manejo y procedimiento de la zona franca, también para identificar posibles inconsistencias o, por lo contrario, poder proceder con el descargue de la mercancía.

Procedimiento para inspección con Planilla de envió (transporte aéreo):

 DIAN <small>DIRECCIÓN DE TRIBUTOS Y ADUANAS NACIONALES</small>		Salida de Mercancías de Lugar de Embarque / Planilla de Envío				 1178	
1. Año <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/>		2. Concepto <input type="text" value="1"/>		4. Número de formulario			
Espacio reservado para la DIAN 		 <small>(415)7707212489984(8020)001178757112942 7</small>					
Datos del responsable de la salida de la mercancía de Lugar de Embarque							
20. Tipo de documento	18. Número de Identificación	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
3 1	8 3 0 1 1 1 1 2 4	2					
11. Razón social AIR EUROPA LINEAS AEREAS SOCIEDAD ANONIMA							
Datos generales							
24. No. Formato anterior	25. Operación de Salida	Cód.	26. Justificación de salida		Cód.		
	Merc. consignada o endosada a un depósito habilitado	1					
27. Observaciones							
28. Administración	Cód.	29. Lugar de ingreso / salida		Cód.	30. Medio de transporte		Cód.
Aduana Medellín	9 0				Camion		6 0 0
31. No. Identificación medio de transporte		69. No. Identificación del remolque		32. Tipo de carga		Cód.	
WFT487				Suelta		1	
33. Tipo unidad de carga		Cód.					
Furgon		3					
34. Identificación de la unidad de carga		35. No. Precinto	36. Tamaño	Cód.	37. Tipo de equipo		Cód.
		004797	45	4	Estandar		1
70. Identificación de la unidad de carga 1		71. No. Precinto 1	72. Tamaño 1	Cód.	73. Tipo de equipo 1		Cód.
			45	4	Estandar		1
38. Lugar de embarque		Cód.	39. Total número de bultos	40. Total peso bruto kgs.	41. Cantidad de registros		
			68	1764	1		
Datos del transportador Nacional							
42. Tipo de documento	43. Número de Identificación	44. DV	45. Primer apellido	46. Segundo apellido	47. Primer nombre	48. Otros nombres	
49. Razón social							
Datos del conductor							
74. Tipo de documento	75. Número de Identificación	76. Primer apellido	77. Segundo apellido	78. Primer nombre	79. Otros nombres		
1 3	1 5 4 4 3 4 4 5	PARDO	ROJAS	EDWIN	ELY		
Colombia un compromiso que no podemos evadir							
Firma tercero				Firma funcionario autorizado			
1007. Apellidos y nombres <input type="text" value="8580245"/> 1008. Tipo Docum. <input type="text" value="1009. No. Identificación"/> 1011. Cód. Representación <input type="text" value="19614"/> 1012. Organización <input type="text" value="AIR EUROPA LINEAS AEREAS SOCIEDAD ANONI"/>				984. Apellidos y nombres <input type="text"/> 985. Cargo <input type="text"/> 1000. Operación automática <input type="checkbox"/> 989. Dependencia <input type="text"/> 993. Establecimiento <input type="text"/> 992. Area <input type="text"/> 990. Lugar admitivo. <input type="text"/> 991. Organización <input type="text"/> 997. Fecha de transacción <input type="text" value="2023-09-18/11:16:15"/>			

4. Numero de formulario: Este número es único y permite el registro y seguimiento preciso de la operación de tránsito en las autoridades aduaneras y en los registros

de transporte aéreo. Es fundamental para asegurar que la operación sea debidamente autorizada y controlada.

31. Numero identificación medio de transporte: Identifica el medio de transporte del tránsito aéreo, como una aeronave específica. Esto es esencial para el seguimiento y la gestión de las operaciones de transporte aéreo de mercancías, incluyendo su programación y seguridad.

35. Numero de precinto: Al igual que en el transporte terrestre y marítimo, los precintos de seguridad son cruciales en el transporte aéreo para garantizar que las mercancías no sean manipuladas o alteradas ilegalmente. El número de precinto permite verificar la integridad de las mercancías durante su tránsito aéreo.


39. Total número de bultos: Indica cuántos paquetes o unidades de carga conforman la carga. Es esencial para garantizar que todas las unidades se encuentren presentes y en buen estado al final de la operación de tránsito aéreo.

40. Total de peso bruto en kilos: El peso bruto es fundamental para la constancia de peso dentro de la zona franca, si la mercancía pesa menos de 100 kilos es se debe pesar en basculas del usuario, para asociar correctamente el peso.

Pagina 2:

996-12582533

PVG400612MDE

Shipper's Name and Address BLUE STONE(HK) TRADING LIMITED 5 PLANTA,NO.333,WANGDAO CALLE, YIWU CIUDAD, ZHEJIANG PROVINCIA,CHINA POSTAL:322000 TEL:+86-13544558778 YIWU YUFUN TRADING CO., LTD 22ND FLOOR, BUILDING 2, ZHONGFU PLAZA.+86 18358593627		Not negotiable Air Waybill Issued by  ATLANTIC FORWARDING (CHINA) CO. LTD. Copies 1, 2 and 3 of this Air Waybill are originals and have the same validity. It is agreed that the goods described herein are accepted in apparent good order and condition (except as noted) for carriage subject to the conditions of contract on the reverse hereof. All goods may be carried by any other means including road or any other carrier unless specific contrary instructions are given hereon by the shipper, and shipper agrees that the shipment may be carried via intermediate stopping places which the carrier deems appropriate. The shipper's attention is drawn to the notice concerning carrier's limitation of liability. Shipper may increase such limitation of liability by declaring a higher value for carriage and paying a supplement charge if required. Accounting Information																																		
Consignee's Name and Address COMERCIALIZADORA LINA GOMEZ S.A.S NIT. 901.615.109-2 CLL 45 NO. 53 50 P 11 LC 1111 1113/ TRASLADO A ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRA FENIX ZONA FRANCA SAS NIT 900.992.637-1 BODEGA B6 KM 1 VARIANTE CALDAS-PRIMAVERA,ANTIOQUIA- COLOMBIA MEDELLIN COLOMBIA		NO VALUE DECLARATION MADE-SEE CLAUSE 2, 4, 6																																		
Place of Departure SHANGHAI PU DONG APT (SH)		Currency: USD Declared Value for Carriage: NVD Declared Value for Customs: AS PER INVOICE																																		
To MDE CK		WTMAL PPD COLL X OTHER PPD COLL X																																		
Routing and Destination Airport of Destination: MEDELLIN (ANT)		Request Flight / Date: CK205 2023-09-05																																		
Handling Information FREIGHT COLLECT NOTIFY:SAME AS CNEE		Amount of Insurance: NIL INSURANCE - If carrier offers insurance, and such insurance is requested in accordance with the conditions thereof, indicate amount to be insured in figures in box marked "Amount of Insurance".																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. of Pieces RCP</th> <th>Gross Weight</th> <th>Kg</th> <th>Rate Class</th> <th>Chargeable</th> <th>Rate</th> <th>Total</th> <th>Nature and Quantity of Goods</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Weight</th> <th>lb</th> <th>Commodity Item No.</th> <th>Weight</th> <th>Charge</th> <th></th> <th>(incl. Dimensions or Volume)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>68</td> <td>1764.0</td> <td>KGS</td> <td></td> <td>1,764.0</td> <td></td> <td></td> <td>VOL = 5.450 CBM ARETAS TOPO, ARETAS CANDONGA, CADENAS, PULSERAS, COLLAR SET</td> </tr> <tr> <td>68</td> <td>1,764.0</td> <td>KGS</td> <td></td> <td>1,764.0</td> <td>AS ARRANGED</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				No. of Pieces RCP	Gross Weight	Kg	Rate Class	Chargeable	Rate	Total	Nature and Quantity of Goods		Weight	lb	Commodity Item No.	Weight	Charge		(incl. Dimensions or Volume)	68	1764.0	KGS		1,764.0			VOL = 5.450 CBM ARETAS TOPO, ARETAS CANDONGA, CADENAS, PULSERAS, COLLAR SET	68	1,764.0	KGS		1,764.0	AS ARRANGED			
No. of Pieces RCP	Gross Weight	Kg	Rate Class	Chargeable	Rate	Total	Nature and Quantity of Goods																													
	Weight	lb	Commodity Item No.	Weight	Charge		(incl. Dimensions or Volume)																													
68	1764.0	KGS		1,764.0			VOL = 5.450 CBM ARETAS TOPO, ARETAS CANDONGA, CADENAS, PULSERAS, COLLAR SET																													
68	1,764.0	KGS		1,764.0	AS ARRANGED																															
<table border="1"> <tr> <td>Prepaid</td> <td>Weight Charge</td> <td>Collect</td> <td>Other Charges</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Valuation Charge</td> <td rowspan="4"> Shipper certifies that the particulars on the face hereof are correct and that insofar as any part of the consignment contains dangerous goods, such part is properly described by name and is in proper condition for carriage by air according to the applicable Dangerous Goods Regulations. ATLANTIC FORWARDING (CHINA) CO. LTD. Signature of Shipper or his Agent </td> </tr> <tr> <td colspan="3">Tax</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total other Charges Due Agent</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total other Charges Due Carrier</td> </tr> <tr> <td>Total prepaid</td> <td colspan="2">Total collect</td> <td>Signature of Issuing Carrier on its Agent</td> </tr> <tr> <td colspan="3">AS ARRANGED</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Currency/Conversion Rates</td> <td colspan="2">Charges at Dest Currency</td> <td>2023-09-04 SHANGHAI PU DONG APT RIO GU</td> </tr> <tr> <td>For Carrier's Use only at Destination</td> <td colspan="2">Charges at Destination</td> <td>Executed on (Date) (at) (place)</td> </tr> </table>				Prepaid	Weight Charge	Collect	Other Charges	Valuation Charge			Shipper certifies that the particulars on the face hereof are correct and that insofar as any part of the consignment contains dangerous goods, such part is properly described by name and is in proper condition for carriage by air according to the applicable Dangerous Goods Regulations. ATLANTIC FORWARDING (CHINA) CO. LTD. Signature of Shipper or his Agent	Tax			Total other Charges Due Agent			Total other Charges Due Carrier			Total prepaid	Total collect		Signature of Issuing Carrier on its Agent	AS ARRANGED				Currency/Conversion Rates	Charges at Dest Currency		2023-09-04 SHANGHAI PU DONG APT RIO GU	For Carrier's Use only at Destination	Charges at Destination		Executed on (Date) (at) (place)
Prepaid	Weight Charge	Collect	Other Charges																																	
Valuation Charge			Shipper certifies that the particulars on the face hereof are correct and that insofar as any part of the consignment contains dangerous goods, such part is properly described by name and is in proper condition for carriage by air according to the applicable Dangerous Goods Regulations. ATLANTIC FORWARDING (CHINA) CO. LTD. Signature of Shipper or his Agent																																	
Tax																																				
Total other Charges Due Agent																																				
Total other Charges Due Carrier																																				
Total prepaid	Total collect		Signature of Issuing Carrier on its Agent																																	
AS ARRANGED																																				
Currency/Conversion Rates	Charges at Dest Currency		2023-09-04 SHANGHAI PU DONG APT RIO GU																																	
For Carrier's Use only at Destination	Charges at Destination		Executed on (Date) (at) (place)																																	

COPY 5 /FOR AIRPORT OF DESTINATION

Numero de documento de transporte: Este número identifica el documento de transporte asociado a la operación. En el transporte aéreo, esto podría ser el número de conocimiento de embarque aéreo (AWB, por sus siglas en inglés) o el número de guía aérea, que son documentos esenciales para el transporte de mercancías.

Nombre y dirección del vendedor: La identificación del vendedor o exportador es esencial para el proceso aduanero, para la operación es importante tenerlo en cuenta, para validar los documentos, aunque no se utilicen en el acta.

Nombre y dirección del consignatario: El consignatario es la entidad o el usuario calificado que recibe las mercancías en el destino final.

Naturalezas y cantidades de los bienes: Esto se refiere a la descripción detallada de las mercancías que se están transportando y la cantidad de cada tipo de bien.

Todas estas casillas se deben tomar en cuenta para verificar que cumplen con las normas de manejo y procedimiento de la zona franca, también para identificar posibles inconsistencias o, por lo contrario, poder proceder con el descargue de la mercancía, también se debe tener en cuenta que hay casos donde este tipo de tránsito puede llagar con factura y esta debe ser vista y evaluar de similar manera; pueden llegar varios tipos de mercancías para diferentes usuarios calificados dentro de la zona franca, lo que pueden realizar sin ningún problema, lo único que se debe tener en cuenta es que por cada descargue de mercancía el vehículo deberá repesar en bascula, hasta terminar el tránsito de todas las mercancías que contenga.

Procedimiento para inspección DTA cabotajes:

Declaración de Tránsito Aduanero y/o Cabotaje										650					
1. Año		2023		2. Concepto		02		4. Número de formulario				6508302367697			
Espacio reservado para la DIAN										 (415)7707212489984(8020) 0006508302367697					
5. Número de identificación tributaria NIT		6. DV		7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres					
901446737		2													
11. Razón social												SIVYK S.A.S			
24. Tipo documento		25. Número de identificación		26. Nombre o razón social del declarante autorizado				27. Tipo de usuario		28. Cód. usuario					
31		890.704.196		AIRES S.A.				60		630					
29. Tipo documento		30. Número de identificación		31. Razón social				32. Cód. usuario		33. Cód. usuario					
31		890.704.196		AIRES S.A.				630		630					
33. Tipo documento		34. Número de identificación		Apellidos y nombres del representante del transportador				35. Primer nombre		36. Otros nombres					
13		1.010.226.709		GONZALEZ CONTRERAS DANIEL FELIPE											
39. Cód. garantía de tributos aduaneros		40. Cód. Tipo		41. No.		42. Valor		43. Vigencia		44. Vigencia					
1		2		DL142831		918.328.656.00		2024-09-13		2024-09-13					
44. Cód. garantía por finalización		45. Cód. Tipo		46. No.		47. Valor		48. Vigencia		49. Vigencia					
1		2		DL142831		918.328.656.00		2024-09-13		2024-09-13					
49. Cód. aduana de partida		50. Código aduana de destino		51. Manifiesto de carga No.		52. Fecha de llegada		53. Documento de transporte No.		54. Fecha					
3		90		116575013709308		2023-09-06		8526391042		2023-09-30					
55. Identificación medio de transporte / remolque o semirremolque		56. Razón social depósito o usuario		57. Código		58. Valor FOB USD de la mercancía		59. Cód. país procedencia		60. Cód. país procedencia					
CC-BAG		ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE A YIO 4PL SERVICES S.A.S		3539		3539		249		249					
60. Tipo, naturaleza y descripción de la mercancía (ver el tipo y el peso en la hoja 2)		61. Cambio de bullos		62. Número de identificación de la unidad de carga		63. Precinto		64. Precinto número		65. Peso bruto declarado					
1		YY		YY		YY		17,54		17,54					
2		VALVULAS HS.9807200000													
3															
67. No. aceptación de la solicitud		68. Fecha		69. Autorización de la modalidad		70. Fecha límite para finalizar la modalidad		71. Fecha		72. Hora					
6500320239 1 0596 - - -		2023-09-06		6500320239 1 0596 - - -		2023-09-07		2023-09-07		2023-09-07					
71. Reconocimiento externo		72. Inspección		73. No.		74. Fecha		75. Comunicación de la aduana de partida No.		76. Fecha					
78. <input type="checkbox"/> Prórroga <input type="checkbox"/> Suspensión		79. Acto administrativo No.		80. Fecha		81. Término		82. Nombre		83. CC					
Firma del representante de la empresa transportadora al recibir la carga						Firma del funcionario responsable de emitir la autorización									
AIRES S.A.						Marta Yolanda Molina Espinosa									
TRANSITOS Y CABOTAJES						C.C. 5.1954.244									
84. Observaciones de la aduana de partida						85. Nombre									
						AIRES S.A.									
86. Observaciones de la empresa transportadora durante la operación						87. Nombre									
						AIRES S.A.									
88. Observaciones de la aduana de destino						89. Nombre									
						AIRES S.A.									
Actuación del depósito o usuario zona franca		92. Fecha entrega de la carga		93. Hora		94. Peso		95. Bullos		96. Comunicación de la aduana de destino No.					
										TRANSITOS Y CABOTAJES					
Firma del empleado responsable del depósito o usuario de la zona franca que recibe la carga						99. Nombre									
100. Observaciones de la aduana de destino						100. CC									
						Firma del funcionario de la aduana de destino									
						Claudia Patiño Acosta									
						103. CC									
104. Tipo documento		105. Número de identificación		Apellidos y nombres del declarante				106. Primer apellido		107. Segundo apellido		108. Primer nombre			
3		1.010.226.709		GONZALEZ CONTRERAS DANIEL FELIPE											
Firma declarante												AIRES S.A. TRANSITOS Y CABOTAJES			
997. Fecha autorización										Año		Mes		Día	
2023										09		06		Seg	

2 0 2 3 6 3 3 0 2 3 6 7 6 9

56. Usuario calificado: Esta casilla identifica al usuario calificado involucrado en la operación de tránsito. Esta identificación es esencial para garantizar que el usuario esté debidamente autorizado y que cumpla con sus responsabilidades.

67. Numero de aceptación de solicitud: Este número se referirá a la aprobación de la solicitud relacionada con la operación de tránsito, el número de aprobación de la solicitud de tránsito es presentada a las autoridades para verificar que la solicitud ha sido revisada y aprobada.

Pagina 2:

4. Numero de formulario: Este número identifica de manera única la DUTA o el documento asociado a la operación de cabotaje. Facilita el registro y el seguimiento de la operación dentro de las autoridades aduaneras y logísticas nacionales.


31. Numero identificación medio de transporte: Facilita la identificación y el seguimiento del transporte dentro del país.

35. Numero de los precintos: Los precintos de seguridad se utilizan para asegurar que las mercancías no sean manipuladas o alteradas durante el transporte.



40. Total de bultos: Indica la cantidad de paquetes o unidades de carga involucradas en la operación de cabotaje. Ayuda a verificar que todas las unidades de carga se encuentren presentes y en buen estado al final de la operación.

Página 3:

36. Documento de transporte: Se refiere a un documento que certifica el contrato de transporte de mercancías dentro de las fronteras nacionales. Al igual que en otros modos de transporte, este documento es esencial para registrar y gestionar las operaciones de cabotaje. Puede tomar diferentes formas, como la carta de porte en el transporte terrestre o una versión específica para cabotaje del conocimiento de embarque en el transporte marítimo.

 DIAN <small>Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>		Documento de Transporte / Documento Consolidador de Carga						1166			
1. Año: 2023		2. Concepto: 1		4. Número de formulario							
Espacio reservado para la DIAN				  (415)770721248984(8020) 011667110505874 1							
20. Tipo de documento: 31		18. Número de Identificación: 860502609		6. DV: 1	7. Primer apellido:		8. Segundo apellido:		9. Primer nombre:	10. Otros nombres:	
11. Razón social: DHL EXPRESS COLOMBIA LTDA											
24. No. Formulario anterior:		25. Operación: Importación		Cód.: 1	26. Calidad Operación: Regular		Cód.: 1	27. Carácter del responsable: Transportador Principal			
28. Administración: Aduanas de Bogota - Aeropuerto El Dorado		Cód.: 3	29. Disposición carga: Cabotaje		Cód.: 17	30. Cód. Dpto.: 05	31. Cód. Ciudad: 05001	32. Cód. País: CO	33. Depósito: 3539		
34. Tipo de documento de viaje: Hijo		Cód.: 3	35. Número de documento: 8526391042		36. Fecha: 2023-08-30		37. Cantidad documentos hijos:				
38. No. Documento consolidador: 116671105052592		39. Modo transporte: Transporte Aéreo		Cód.: 4	99. No. Formulario para traslado:						
Transportador principal / Agente de carga											
40. Tipo de documento: 31		41. Número de Identificación: 860502609		42. DV: 1	43. Primer apellido:		44. Segundo apellido:		45. Primer nombre:	46. Otros nombres:	
47. Razón social: DHL EXPRESS COLOMBIA LTDA											
Remitente											
48. Tipo de documento: 43		49. Número de Identificación:		50. Primer apellido:		51. Segundo apellido:		52. Primer nombre:		53. Otros nombres:	
54. Razón social: BLAIN HYDRAULICS GMBH											
Consignatario											
55. Tipo de documento: 43		56. Número de Identificación:		57. DV:	58. Primer apellido:		59. Segundo apellido:		60. Primer nombre:	61. Otros nombres:	
62. Razón social: SIVYK SAS Y O 4PL SERVICES SAS											
63. Dirección: ZFP INT DEL VALLE DE ABURRA ZFP INT DEL VALLE DE ABURRA MEDELLIN								64. Cód. Dpto.: 05	65. Cód. Ciudad / Municipio: 05010		
Contacto para entrega de mercancía peligrosa											
66. Tipo de documento:		67. Número de Identificación:		68. DV:	69. Primer apellido:		70. Segundo apellido:		71. Primer nombre:	72. Otros nombres:	
73. Razón social:											
Características de la operación											
74. Condiciones: Unico		Cód.: 1	75. Responsabilidad transportador?: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		76. Tipo negociación:		Cód.:	77. Tipo de carga: Suelta		Cód.: 1	78. Precursores: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
79. Valor FOB USD: 0		80. Valor fletes USD: 120.32									
81. Marcas:											
82. No. Total contenedores: 0		83. No. Total bultos: 1		84. Total peso bruto: 17.54		85. Volumen total: 0		86. Cód. País embarque: U S		87. Cód. Lugar embarque: U S M I A	
Nombre de quien envía el documento:						Firma funcionario autorizado:					
1001. Apellidos y nombres: 120970110		1002. Tipo Doc.: 1		1003. No. Identificación: 1019108741		1004. DV:		984. Apellidos y nombres:			
1005. Cód. representación:		1006. Organización: 3612						985. Cargo:			
								988. Dependencia:			
								990. Lugar admitivo:			
								991. Organización:			
997. Fecha de expedición: 2023-09-05 11:37:07											
20234101908808											

Página 4:

		8526391042		Origen: ZNJ Destino: MDE	CASH
GUIA AEREA					
DATOS DEL REMITENTE		DETALLES DEL ENVIO			
No. de cuenta Nombre de la compañía BLAIN HYDRAULICS GMBH Dirección PFaffenSTRASSE 1 D 74078 HEILBRO BADEN WURT BW BADEN WURT HEILBRONN Código Postal: 74080 Teléfono / Fax / Telex: 49713128210 heike.ge		SERVICIO <input type="checkbox"/> Document <input type="checkbox"/> Non document <input type="checkbox"/> Express Document <input type="checkbox"/> Domestic <input type="checkbox"/> Global Mail <input type="checkbox"/> Otros		COSTO DE TRANSPORTE <i>Si no se marca una opción, los paga el remitente</i> <input type="checkbox"/> Remitente <input type="checkbox"/> Efectivo / Cheque / Tarjeta de Crédito <i>Sólo para clientes autorizados</i> <input type="checkbox"/> Facturación Externa SEGURO PARA EL ENVIO <input type="checkbox"/> Si Valor Asegurado indicar moneda: 2023-09-05	
DATOS DEL DESTINATARIO		DESCRIPCION COMPLETA DEL CONTENIDO			
Nombre de la compañía SIVYK SAS Y O 4PL SERVICES Dirección ZFP INT DEL VALLE DE ABURRA ZFP INT DEL VALLE DE ABURRA MEDELLIN Teléfono: 576012916500 Fecha del envío: 2023-08-30		VALVULAS HS 9807200000 Partida Arancelaria: Valor Declarado (indicar moneda): Tipo de exportación: <input type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/> Reparación / Devolución <input type="checkbox"/> Temporal Derechos de Aduana / impuestos en destino si quedan en blanco los paga el Destinatario Destinatario: <input checked="" type="checkbox"/> Remitente <input type="checkbox"/> Otro			
FORMULARIO SIMPLIFICADO DE DECLARACION					
AWB	Fecha de Entrega	Tasa de cambio			
Descripción	FOB US\$	Gravamen			
Peso KG	Flete US\$	IVA			
Destinatario	Seguro US\$	Impuestos Pagados			
Posición Arancelaria	Valor CIF US\$				

Datos del destinatario: Aquí se encuentra el nombre del usuario calificado o bodega autorizada para el descargue de la mercancía.

Descripción completa del contenido: Información detallada de la mercancía en tránsito.

Para este tipo de tránsito, pueden llegar varios tipos de mercancías para diferentes usuarios calificados dentro de la zona franca, lo que pueden realizar sin ningún problema, lo único que se debe tener en cuenta es que por cada descargue de mercancía el vehículo deberá repesar en bascula, hasta terminar el tránsito de todas las mercancías que contenga, lo que lo diferencia del tránsito

aéreo es que el cabotaje se traza bajo varios modelos de transporte, involucrando más de dos tipos de transporte.

Redacción acta de inspección:

El acta de inspección es esencial debido a su utilidad multifacética. En el comercio y la logística, garantiza el cumplimiento de normativas aduaneras y de seguridad.

Proporciona una documentación oficial que respalda la legitimidad de las mercancías, lo que es vital para prevenir infracciones y sanciones legales.

Además, asegura la seguridad al identificar irregularidades o mercancías sospechosas, lo que es fundamental para prevenir actividades ilegales o peligrosas. Facilita la trazabilidad y el registro adecuado de operaciones y mercancías, lo que es crucial para la gestión eficiente de inventarios.

De la siguiente manera se redacta o realiza un acta de inspección:

 ZOFIVA ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRÁ	ACTA DE RECONOCIMIENTO DE MERCANCIAS	Código: OP-F-02
		Fecha: 16/10/2023
		Versión:2
		Página 1 de 1

1	INGRESO <input type="checkbox"/>	SALIDA <input type="checkbox"/>	Formulario Movimiento de Mercancías No	2
3	Nombre del Usuario		Nº Contenedores	4
5	Bodega o Área de cargue o descargue		Fecha de la Inspección	6
7	Placa del vehículo	Número de la unidad de carga	DTA, DTAI, CV o P.E. No.	
10	Número de los precintos.	8	Numero de remolque.	11
12	Estado de los precintos		Documento de transporte	13
14	Levante		D.I	15
16	Otro Documento No. (especifique cual)			


17 Cantidad de bultos recibidos o despachados

18 Descripción de la Mercancía:

19 Inconsistencia: SI NO Bultos__Peso__Descripción M/cia__Otra__

20 Observaciones del procedimiento:

21 Cliente:

22	En constancia del anterior procedimiento se firma por quienes en el intervinieron	Usuario	Usuario Operador
		Firma	
	Nombre:		Nombre:
	Cargo:		Cargo:

* Documentos Aduaneros: DTA, DTAI, CV, Planilla de envío, Declaración de Importación, Declaración de Exportación, etc.
Documentos comerciales: Documento de transporte (Guía aérea, Carta Porte, Conocimiento de Embarque), Factura Comercial, Remisión, etc.

1. Ingreso/Salida: Esta casilla se marca con una equis, para identificar la modalidad o tipo de inspección.
2. No de formulario de movimiento mercancías: Este número es dado por la bodega, por lo general lo anotan en la parte superior de la DUTA, o también se puede encontrar en el sistema al filtrar por el número de placa del vehículo.
3. Nombre del Usuario: se completa al colocar el nombre del usuario calificado su identificación en DUTA es la casilla 47.
4. No Contenedores: Esta casilla se completa con el total de unidades de cargue que se disponen para el formulario (casilla 85), si es más de una unidad, se coloca el total de unidades y la individual en consecutivo, según la apertura.
5. Bodega o Área de cargue o descargue: Esta casilla se completa con el numero o área de inspección de la bodega (cada manzana dentro de ZOFIVA esta marca con su numeración respectiva).
6. Fecha de la Inspección: Esta casilla se completa con el día, mes y año, del momento de la inspección.
7. Placa del vehículo: Esta casilla completa con el número de identificación del vehículo (casilla 107).
8. Número de la unidad de carga: Esta casilla se completa con la identificación de unidad de carga del contenedor (casilla 113).

9. DTA, DTAI, CV o P.E.: Esta casilla se completa con el número de Documento Único de Tránsito Aduanero, Continuación de Viaje, PLANILLA DE ENVIO (Casilla 4 y 88)
10. Número de los precintos: Esta casilla se completa con la información de los precintos de seguridad correspondientes (casillas 122 a 129).
11. Numero de remolque: Esta casilla se completa con el número de remolque del vehículo (casilla 110).
12. Estado de los precintos: Esta casilla se completa con la verificación personal de cada inspección, para dar seguridad de que los precintos no han sido abiertos en una zona diferente al área asignada.
13. Documento de transporte: Esta casilla se completa con el número de guía de transporte (casilla 104).
14. Levante: Este es un visto bueno dado por la DIAN cuando la mercancía de salida se nacionaliza, por lo general la casilla se rellena con no aplica, en el caso de los ingresos.
15. D.I.: Declaración de importación, documento que demuestra el pago del impuesto sobre la mercancía en declaración, es un tipo de autorización para la salida de la mercancía de la zona franca, solo aplica a actas de salidas.
16. Otro Documento No (especifique cual): Esta casilla se completa con el número de factura dada por los usuarios, por lo general se identifica como invoice o número de factura.

17. Cantidad de bultos recibidos o despachados: Esta casilla se completa con el número total de bultos del tránsito (casilla 190).

18. Descripción de la Mercancía: Esta se completa con ayuda de la casilla 200, donde esta descrito que es la mercancía, de igual forma se debe dar paridad con lo relacionando en factura o lista de empaque.

19. Inconsistencia: Esta casilla se marca con una equis en la casilla del NO, siempre y cuando no haya nada fuera de lo común o no haya un evento que relaciones las inconsistencias.

20. Observaciones del procedimiento: Esta casilla se completa, siempre que dentro de la inspección se encuentre algo diferente a lo relacionado en los documentos, puede ser diferencia en precintos, en relación al transporte o se describen los eventos que puedan estar dentro de la operación.

21. Cliente: El cliente se encuentra en el BL o factura, siempre en casillas donde diga "consígnese a".

22. Firma por quienes en el intervinieron: Para esta parte se debe diligenciar la firma por parte de los usuarios contemplados en el acta, un representante del usuario calificado o bodega y la firma del inspector por parte del usuario operador, para demostrar y concluir con el tránsito de la mercancía.

Ejemplos:

Ingreso OTM

ZOFIVA ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRÁ		ACTA DE RECONOCIMIENTO DE MERCANCIAS		Código: OP-F-02 Fecha: 27/04/2023 Versión: 2 Página 1 de 1
INGRESO <input checked="" type="checkbox"/>	SALIDA <input type="checkbox"/>	Formulario Movimiento de Mercancías No.	1003679	
Nombre del Usuario	4PL	Nº Contenedores	7/4	
Bodega o Área de carga o descarga	AS	Fecha de la Inspección	20/04/23	
Placa del vehículo	Número de la unidad de carga		DTA, DTAI, CV o P.E. No.	
TEO 357	TCU5879AS-5	6511002576082 / 1067900224064		
Número de los precontos	ABP4422 / 736-71965 / 66132033	Número de remolque	R39985	
Estado de los precontos	Buen Estado	Documento de transporte	028201655	
Levante	N/A	D1	N/A	
Otro Documento No. (especifique cual)	Facturas: 0254-0055647 / 0254-0055517 / 0254-0055519 / 0254-0055518			
Cantidad de bultos recibidos o despachados: 1600				
Descripción de la Mercancía: VINO				
Inconsistencia: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Bultos_Peso_Descripción Micia_Otra				
Observaciones del procedimiento:				
Cliente: Distribidora de vinos y licores SAS				
En constancia del anterior procedimiento se firma por quienes en el intersección		Usuario Operador		
Nombre: Erick Marulanda		Nombre: Erick Marulanda		
Carga: Auxiliar de Operaciones		Carga: Auxiliar de Operaciones		

Cabotaje

ZOFIVA ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRÁ		ACTA DE RECONOCIMIENTO DE MERCANCIAS		Código: OP-F-02 Fecha: 27/04/2023 Versión: 2 Página 1 de 1
INGRESO <input checked="" type="checkbox"/>	SALIDA <input type="checkbox"/>	Formulario Movimiento de Mercancías No.	1000402	
Nombre del Usuario	Progyne	Nº Contenedores	1	
Bodega o Área de carga o descarga	B3	Fecha de la Inspección	21/09/2023	
Placa del vehículo	Número de la unidad de carga		DTA, DTAI, CV o P.E. No.	
NFT 499	Carga Selto	69023202911174 / 1133202391291		
Número de los precontos	004710	Número de remolque	Furgón	
Estado de los precontos	Buen Estado	Documento de transporte	NET-6527321	
Levante	N/A	D1	N/A	
Otro Documento No. (especifique cual)	N/A			
Cantidad de bultos recibidos o despachados: 78				
Descripción de la Mercancía: Dama punch, Dermal Cuntic				
Inconsistencia: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Bultos_Peso_Descripción Micia_Otra				
Observaciones del procedimiento: se firmo peso en cabina del camión desarmado en peso de 193.453 en unidades a 20 bultos.				
Cliente: Progyne SAS				
En constancia del anterior procedimiento se firma por quienes en el intersección		Usuario Operador		
Nombre: Juan David Riba		Nombre: Juan David Riba		
Carga: Coordinador Operativo		Carga: Auxiliar Operaciones		

Aéreo

ZOFIVA ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRÁ		ACTA DE RECONOCIMIENTO DE MERCANCIAS		Código: OP-F-02 Fecha: 27/04/2023 Versión: 2 Página 1 de 1
INGRESO <input checked="" type="checkbox"/>	SALIDA <input type="checkbox"/>	Formulario Movimiento de Mercancías No.	1004016	
Nombre del Usuario	Fenix	Nº Contenedores	1	
Bodega o Área de carga o descarga	B1	Fecha de la Inspección	25/04/23	
Placa del vehículo	Número de la unidad de carga		DTA, DTAI, CV o P.E. No.	
VU052	Carga Selto	0011787571219845		
Número de los precontos	003327	Número de remolque	Furgón	
Estado de los precontos	Buen Estado	Documento de transporte	7704023498	
Levante	N/A	D1	N/A	
Otro Documento No. (especifique cual)	N/A			
Cantidad de bultos recibidos o despachados: 3				
Descripción de la Mercancía: Rollos de tela				
Inconsistencia: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Bultos_Peso_Descripción Micia_Otra				
Observaciones del procedimiento: Mercancía se pesa en báscula del usuario dirigiendo un peso de 55kg.				
Cliente: Uxix SAS				
En constancia del anterior procedimiento se firma por quienes en el intersección		Usuario Operador		
Nombre: Erick Marulanda		Nombre: Erick Marulanda		
Carga: Auxiliar de Operaciones		Carga: Auxiliar de Operaciones		

Salida

ZOFIVA ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRÁ		ACTA DE RECONOCIMIENTO DE MERCANCIAS		Código: OP-F-02 Fecha: 27/04/2023 Versión: 2 Página 1 de 1
INGRESO <input type="checkbox"/>	SALIDA <input checked="" type="checkbox"/>	Formulario Movimiento de Mercancías No.	1004946	
Nombre del Usuario	Fenix	Nº Contenedores	1	
Bodega o Área de carga o descarga	B1	Fecha de la Inspección	11/08/2023	
Placa del vehículo	Número de la unidad de carga		DTA, DTAI, CV o P.E. No.	
SHV420	Carga Selto			
Número de los precontos	10096	Número de remolque	Furgón	
Estado de los precontos	Buen Estado	Documento de transporte	IFLCM004093	
Levante	90203000114426	D1	90203000123219-9	
Otro Documento No. (especifique cual)	Factura: FX-603493			
Cantidad de bultos recibidos o despachados: 190				
Descripción de la Mercancía: Terciaria Juan				
Inconsistencia: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Bultos_Peso_Descripción Micia_Otra				
Observaciones del procedimiento:				
Cliente: Unipar Comercializadora Internacional SAS				
En constancia del anterior procedimiento se firma por quienes en el intersección		Usuario Operador		
Nombre: Juan David Riba		Nombre: Juan David Riba		
Carga: Coordinador Operativo		Carga: Auxiliar Operaciones		

Propuesta de Mejora e Innovación:

Automatización de Procesos: Introducir tecnologías de automatización para agilizar y optimizar las actividades de inspección y generación de actas. La incorporación de sistemas de inteligencia artificial puede facilitar la identificación de posibles irregularidades en la documentación y la mercancía, reduciendo el tiempo dedicado a la movilización y riesgos dentro de la zona franca.

Sistema de Gestión Integrado: Desarrollar un sistema de gestión integrado que unifique las actividades de inspección, generación de actas y firmas. Esto no solo simplificará la operación diaria, sino que también proporcionará una visión más holística de los procesos, permitiendo una toma de decisiones más informada.

Capacitación Continua en Tecnologías Emergentes: Implementar programas de capacitación continua para el personal, centrándose en el uso efectivo de tecnologías emergentes. Esto asegurará que el equipo esté actualizado y capacitado para aprovechar al máximo las herramientas digitales y sistemas implementados.

Implementación de Firmas Electrónicas Certificadas: Adoptar firmas electrónicas certificadas que cumplan con los estándares legales y normativos. Esto no solo simplificará el proceso de certificación, sino que también mejorará la seguridad y autenticidad de las firmas, contribuyendo a la validez legal de las operaciones.

Desarrollo de una Plataforma de Capacitación Virtual: Establecer una plataforma de capacitación virtual para el personal, ofreciendo cursos y material de

formación en línea. Esto permitirá un aprendizaje flexible y continuo, asegurando que el equipo esté siempre actualizado sobre las mejores prácticas y regulaciones.

Aportes a mi Formación Personal:

Los aportes se dieron o se asumieron por la participación en actividades específicas, como la inspección de mercancías, la generación de actas y el manejo de procesos aduaneros, lo cual contribuyó al desarrollo de habilidades técnicas para el campo del comercio exterior y la logística, además de la oportunidad de aplicar estos conocimientos en situaciones reales proporcionando una experiencia práctica invaluable. Esta vivencia permitió comprender la complejidad de los procesos desde la interacción constante con diferentes profesionales en la empresa, desde asesores hasta líderes de procesos, ha contribuido al desarrollo de habilidades de comunicación efectiva, fortaleciendo a largo plazo la experiencia y capacidad para transmitir información de manera clara y comprensible.

Aportes a mi Formación Profesional:

La interpretación de documentos aduaneros, y el cumplimiento de normativas específicas. Esta experiencia no solo ha consolidado mi comprensión teórica, sino que también ha fortalecido habilidades prácticas esenciales para mi formación profesional. La participación directa en la inspección ha permitido aplicar técnicas aprendidas en el aula para verificar la legitimidad de la mercancía y garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos. Además, la identificación de

contenedores, la interpretación de actas, y la toma de decisiones en tiempo real han sido oportunidades valiosas para demostrar la capacidad de aplicar conocimientos en situaciones dinámicas y desafiantes. Este periodo en la Zona Franca ha sido fundamental para mi desarrollo profesional, proporcionándome una perspectiva práctica que va más allá de los libros y contribuye significativamente a mi preparación para los desafíos del campo laboral.

Conclusiones

- Este proyecto resalta la trascendental conexión entre la teoría académica y su aplicación práctica en el contexto empresarial, evidenciando cómo la formación teórica se traduce en habilidades y decisiones en situaciones laborales reales. La experiencia en la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá ha sido un puente fundamental entre el aula y el mundo laboral, donde los conocimientos adquiridos se han transformado en acciones concretas, como la inspección de mercancías y la gestión de procesos aduaneros. La interacción en este entorno empresarial ha demostrado que el éxito no solo depende de la comprensión teórica, sino también de la habilidad para aplicar esos conocimientos de manera efectiva.

Esta integración va más allá de simplemente aplicar conceptos; implica una comprensión profunda de cómo esos conceptos se entrelazan en situaciones dinámicas y desafiantes. La teoría sirve como un marco sólido, pero es la aplicación práctica la que revela su verdadera utilidad y relevancia. La Zona Franca, al convertirse en un laboratorio para la aplicación directa de conocimientos teóricos, ha proporcionado una plataforma donde la teoría se transforma en una herramienta valiosa para

abordar desafíos reales. Esto resalta la necesidad de una formación que no solo proporcione información teórica, sino que también fomente la habilidad de traducir esa información en acciones significativas en el entorno empresarial.

- La diversidad de temas explorados en este trabajo revela la amplitud y profundidad de las competencias desarrolladas en el ámbito del comercio exterior durante la experiencia en la ZOFIVA; desde la gestión documental hasta la implementación de tecnologías innovadoras, cada actividad ha contribuido al enriquecimiento de habilidades técnicas y blandas esenciales. La participación en la inspección de mercancías no solo ha fortalecido la capacidad de aplicar conocimientos teóricos en un contexto práctico, sino que también ha permitido desarrollar habilidades específicas, como la identificación de contenedores, la interpretación de actas y la toma de decisiones en tiempo real.

El comercio exterior, siendo un campo intrínsecamente complejo y regulado, demanda un conjunto diverso de competencias. Desde la comprensión de la normativa hasta la aplicación de soluciones innovadoras, la experiencia en la Zona Franca ha proporcionado un terreno fértil para el desarrollo de habilidades multifacéticas. Además, esta diversidad de actividades ha subrayado la importancia de una formación integral que no solo se centre en aspectos técnicos, sino que también fomente habilidades interpersonales y estratégicas. En última instancia, este contexto empresarial ha sido un laboratorio formativo donde el practicante ha

cultivado habilidades cruciales para sobresalir en el campo del comercio internacional.

- La experiencia de mi primera inspección en el usuario 4PL fue extraordinariamente reveladora y enriquecedora. Este primer encuentro directo con un contenedor, la manipulación de precintos y la verificación de documentos fue más que una tarea laboral; fue un paso significativo en mi desarrollo profesional y una oportunidad para aplicar los conocimientos teóricos en un escenario real.

La oportunidad de presenciar y participar en el proceso de inspección proporcionó una perspectiva práctica que va más allá de las aulas. La interacción con un contenedor, el análisis de precintos y la comparación con documentos no solo representaron un desafío emocionante, sino que también abrieron una ventana a la complejidad y la meticulosidad requeridas en la gestión logística y aduanera.

Esta experiencia no solo amplió mi comprensión del trabajo diario en la Zona Franca, sino que también generó una apreciación más profunda por la importancia de la inspección en la cadena de suministro. Además, el hecho de enfrentarme a algo totalmente nuevo y desconocido para mí al principio, pero que luego pude abordar con éxito, fortaleció mi confianza y mi capacidad para adaptarme a situaciones desafiantes en el entorno laboral.

En resumen, mi primera inspección en el usuario 4PL fue un hito fundamental que contribuyó de manera significativa a mi desarrollo y comprensión del mundo laboral en la Zona Franca.

- La formación académica recibida en la universidad ha sido fundamental para mi desempeño como aprendiz en la ZOFIVA. Las asignaturas asociadas al cargo, especialmente aquellas relacionadas con comercio exterior, aduanas y logística, proporcionaron la base teórica necesaria para comprender y abordar los desafíos específicos del entorno empresarial. El conocimiento adquirido no solo abarcó aspectos técnicos, sino también la aplicación ética y legal de los procesos, preparándome para operar en concordancia con las normativas vigentes, además, la universidad facilitó recursos valiosos, como páginas web especializadas, que han sido herramientas de consulta constante. Estos recursos han fortalecido mi capacidad para acceder a información actualizada y relevante, mejorando mi toma de decisiones y mi eficiencia en las labores diarias. La formación también incluyó aspectos críticos de manejo y control de situaciones, proporcionándome habilidades para enfrentar escenarios imprevistos con profesionalismo y eficacia.

Las reglas y pautas específicas para operar en ZOFIVA, discutidas durante mi formación académica, han sido clave para integrarme de manera efectiva en la empresa. La comprensión de los protocolos internos, las regulaciones de la zona franca y los procedimientos operativos ha sido esencial para asegurar un desempeño alineado con las expectativas de la organización. La universidad no solo me dotó de conocimientos teóricos, sino que también me proporcionó las herramientas prácticas y éticas necesarias para destacar como aprendiz en un entorno empresarial complejo como el de ZOFIVA. Este enfoque integral ha sido esencial para

mi desarrollo profesional y la aplicación efectiva de mis habilidades en el contexto laboral.

- La orientación proporcionada por el docente asesor, Jaime Zúñiga, ha sido un pilar fundamental en mi experiencia como aprendiz en la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá. Su acompañamiento constante y dedicación han marcado la diferencia, brindando orientación no solo en aspectos académicos sino también en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. La disponibilidad y el interés demostrado por el docente han creado un ambiente de aprendizaje enriquecedor, permitiéndome abordar situaciones laborales con confianza y claridad. Jaime Zúñiga no solo ha impartido conocimientos, sino que ha ofrecido valiosos consejos basados en su experiencia, contribuyendo significativamente a mi desarrollo profesional. Su guía ha sido fundamental para entender la dinámica del entorno laboral, enfrentar desafíos específicos del sector y mantener un enfoque claro en los objetivos de la práctica. Esta colaboración estrecha ha consolidado no solo mi formación técnica sino también habilidades esenciales para destacar en el ámbito laboral. La dedicación del docente asesor ha sido un activo invaluable en mi proceso de aprendizaje y desarrollo profesional.

Recomendaciones:

Para la Agencia de Prácticas: La implementación de evaluaciones continuas en el programa de prácticas proporcionaría una visión más dinámica del progreso de los practicantes. Se sugiere establecer métricas claras y específicas que permitan

medir tanto habilidades técnicas como habilidades blandas. Esta práctica no solo brindaría a los practicantes una comprensión detallada de su rendimiento, sino que también permitiría a la agencia ajustar y personalizar la experiencia de aprendizaje según las fortalezas y áreas de mejora identificadas durante el transcurso de las prácticas. Además, la implementación de evaluaciones continuas facilitaría una retroalimentación constante, promoviendo un ambiente de aprendizaje colaborativo y mejorando la calidad de la formación.

Para el Asesor en la Empresa: Promover mentorías más constantes esta estrategia sería clave para potenciar la experiencia de aprendizaje. Al establecer un espacio dedicado a la orientación individual, se abriría la posibilidad de abordar desafíos específicos que enfrentan los practicantes. Se sugiere estructurar estas mentorías en torno a metas de desarrollo personal y profesional, proporcionando a los practicantes orientación experta y consejos personalizados. Esta práctica no solo fortalecería la relación entre el asesor y los practicantes, sino que también contribuiría significativamente al desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para desafíos futuros en el ámbito laboral.

Para el Líder del Proceso en la Empresa: La recomendación de explorar e implementar capacitación en los procesos empresariales significativos en la eficiencia y la calidad de las operaciones. Se sugiere la realización de una capacitación detallada a las necesidades y oportunidades específicas de la

empresa en cuanto a procesos a realizar, no dejar de lado lo teórico del puesto que se hace indispensable para proceder con una buena base del cargo. La incorporación de herramientas de automatización, análisis de datos y otras soluciones innovadoras puede optimizar procesos, reducir costos operativos y mejorar la toma de decisiones estratégicas. Además, se sugiere fomentar una cultura organizacional abierta a la adopción de nuevas tecnologías, brindando al personal una transición sin inconvenientes.

Para la Universidad y Coordinación de Prácticas: Se sugiere establecer un canal de comunicación efectivo entre la empresa y la universidad, facilitando el intercambio de información sobre las tendencias del sector y las habilidades más relevantes para los futuros profesionales. Además, se recomienda brindar una información mas clara a los estudiantes con respecto a sus asesores de prácticas, generando una gestión optima antes del inicio de prácticas, lo que disminuiría inconvenientes con el tiempo de entrega de resultados o trabajos.

Cibergrafía:

<https://www.zofiva.co/>

<https://zonafrancabogota.com/regimen-zonas-francas/#:~:text=R%C3%A9gimen%20de%20Zonas%20Francas&text=Las%20zonas%20francas%20son%20%C3%A1reas,aduanera%20y%20de%20comercio%20exterior.>

<https://www.dian.gov.co/>

<https://www.banrep.gov.co/es>

<https://www.colombiatriade.com.co/contacto/preguntas-frecuentes/que-es-una-zona-franca>

<https://www.mincit.gov.co/minindustria/temas-de-interes/zonas-francas>

<https://normasapa.in/>

<https://aprendizaje.uchile.cl/recursos-para-leer-escribir-y-hablar-en-la-universidad/profundiza/profundiza-la-escritura/como-escribir-un-informe/>

<https://chat.openai.com/>

<https://www.wordreference.com/>